

Hospitalización

Documentación a presentar*

Documentación	Cobertura Hospitalización
D.N.I./N.I.E. del Asegurado y Beneficiarios.	
Documentos que acrediten el Accidente y/o diligencias completas del juzgado (Informe médico forense, atestado o informe de la Guardia Civil, etc.).	
Informe médico de 1ª asistencia tras el Accidente (en caso de cobertura de Enfermedad, informe médico con fecha de diagnóstico).	
Informe de alta hospitalaria.	

*MetLife podrá solicitar razonadamente otros documentos no enumerados, si ello fuera necesario para la determinación del derecho efectivo de los Beneficiarios a la indemnización.